

D. CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ FUNDADOR DEL ANUARIO (1893-1984)

El ANUARIO se abre hoy con estas páginas de emocionado recuerdo y homenaje a quien fue su fundador. Don Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña falleció en su amada ciudad de Avila el 8 de agosto de este año de 1984. Al hablar de él no puedo limitarme a redactar una mera nota necrológica que destaque su personalidad y su obra. Durante más de medio siglo me honró con su amistad y nuestra relación ha sido constante e ininterrumpida. Fue estrecha en los primeros años cuando residía en España, y se continuó en los que permaneció en la Argentina, no sólo a través de la comunicación epistolar sino también en contacto directo durante mis diversos viajes al País del Plata; alguno con estadía prolongada de varios meses, en los que pude disfrutar casi a diario con su trato familiar y de la honra inmensa de ser recibido en su casa y a su mesa. No ha de extrañar, por tanto, que en estas páginas afloren recuerdos y apreciaciones personales que me han hecho más comprensibles su personalidad y su obra; y que no me refiera al Prof. Sánchez-Albornoz, sino a don Claudio, el maestro y el amigo.

Sus datos biográficos pueden verse en la semblanza que su discípula argentina Hilda Grassotti trazó en el *Homenaje al Prof. Claudio Sánchez-Albornoz* ofrecido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1964. Datos que se enriquecen y cobran vida con los recuerdos frecuentes de don Claudio en sus obras, y en especial en *De mi anecdotario político* (Buenos Aires 1972), *Con un pie en el estribo* (Madrid 1974) y *Mi testamento histórico-político* (Barcelona 1975). El inventario de su copiosa producción se encontrará en la *Bibliografía de Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña* (Instituto de Historia de España de Buenos Aires 1979), elaborada por María del Carmen Carlé e Hilda Grassotti; a la que todavía cabe añadir alguna publicación posterior.

Nació don Claudio, de familia arraigada en Avila —su padre era senador por la provincia—, en Madrid el 7 de abril de 1893. Tras realizar estudios con los Padres Escolapios ingresó en 1909 en la Universidad de Madrid —entonces Central, por ser la única que otorgaba el Doctorado— para cursar estudios en la Facultad de Derecho, que pronto abandonó, y en la de Filosofía y Letras, en la que se doctoró en 1914. Ingresó en el cuerpo de Archivos dos años después, y el 1 de junio de 1918 obtuvo una cátedra de Historia en la Universidad de Valencia, de donde pasó luego a las de Barcelona y Valladolid, y en 1920 a la de «Historia antigua y media de España» de la Central. Recibió en 1923 el Premio Nacional Covadonga y en 1925 fue elegido académico de número de la R. Academia de la Historia. Fue Rector de la Universidad Central de 1932 a 1934. Embajador de España en Lisboa de mayo a octubre de 1936. Profesor de la Universidad de Burdeos, en cátedra creada para él, de 1937 a 1940; y en la Argentina, de la de Cuyo, en Mendoza, de 1940 a 1942, y de la de Buenos Aires desde junio de este año hasta su jubilación, continuando en la dirección del Instituto de Historia de España de la misma. Regresó a España, tras cuarenta años de ausencia, en la primavera de 1976, retornando de nuevo a la Argentina. Dado su delicado estado de salud su familia logró traerle a España en julio de 1983, a su querida ciudad de Avila, en la que le llegó la muerte. Era Doctor honoris causa por las Universidades de Burdeos, Lima, Oviedo, Valladolid y Lisboa. Profesor honorario de la de Chile y miembro distinguido de otras prestigiosas corporaciones científicas. Recibió en 1970 el Premio Feltrinelli, de la Academia dei Lincei de Roma.

Fue don Claudio hombre de fuerte y acusada personalidad, de nítidos perfiles. El mismo se definió pública y reiteradamente católico, liberal, demócrata y republicano. Su catolicismo profundo y sincero, profesado sin alardes, le permitió sobrellevar las adversidades de todo orden que hubo de soportar a lo largo de su vida en lo familiar, en lo político y en el exilio; en consideración a él, no obstante la prohibición de efectuar enterramientos en la catedral de Avila, recibió sepultura en el claustro de ella. Era liberal en la más noble y amplia acepción de la palabra. Para él la libertad constituía el más preciado atributo del hombre y la razón última del devenir histórico; sus *Ensayos sobre historiología: His-*

loria y Libertad (Madrid 1974) no son otra cosa que el desarrollo de esta idea frente a las concepciones que lo explican por un determinismo de cualquier signo: providencialista o materialista. Firme en sus convicciones siempre respetó las de los demás. En los años tensos de exacerbadas pasiones políticas e ideológicas que condujeron a nuestra guerra civil, en los que más de cerca le traté, convivió y mantuvo cordiales relaciones con personas de las más distintas tendencias. Ni entonces ni después se mostró intransigente o adverso con quienes pensaban de otra manera, ni les puso obstáculos en el logro de sus aspiraciones profesionales; atento sólo a la honestidad de su comportamiento y al rigor de su preparación.

Su liberalismo le llevó a la política. En la plenitud de su consagración científica —Catedrático de la Central, Académico de la Historia a los treinta y dos años y premio Covadonga—, ante la dictadura de Primo de Rivera sostenida por el Rey reaccionó como demócrata y republicano, ante la que consideraba «oprobiosa» dictadura —aunque años más tarde la definió como «más sonriente que cruel» (*Mi testamento* 35)—, firmando manifiestos contra ella. Al instaurarse la República se creyó obligado a participar activamente en su consolidación e inscrito en el partido de «Acción republicana» que presidía Manuel Azaña, fue diputado por Avila de 1931 a 1936, Ministro de Estado del 8 de octubre al 16 de diciembre de 1933, y Vicepresidente de las Cortes en 1936. Pero su idealismo político y su concepción de una República gobernada democrática y ordenadamente sufrieron el duro choque de los acontecimientos, en los que la violencia, y en especial la revolución de Asturias y la proclamación de la República catalana en 1934 y luego la actuación del propio Gobierno, hacían imposible la consolidación del régimen soñado. En *Mi testamento* (págs. 44-47) recordó don Claudio su desengaño y su insolidaridad con su propio partido político, y cómo, buscando una salida honorable, solicitó y obtuvo la Embajada de Lisboa. En ella se encontraba al estallar la guerra civil y desde ella apoyó al gobierno republicano. Pero al romper Portugal con éste, don Claudio no volvió a la España republicana, sino que pasó directamente a Francia.

Don Claudio mantuvo hasta el fin de sus días sus convicciones liberales, democráticas y republicanas, pero se apartó de toda in-

tervención en la vida política. Aunque radical y absolutamente contrario al Movimiento Nacional, no quiso participar en los Gobiernos de la España republicana. Dolorido ante la violencia de la guerra, intentó inútilmente que para ponerla fin mediara algún Gobierno hispanoamericano, y aun en julio de 1937 hizo una rápida visita a Valencia para ver si Azaña, entonces presidente de la República, y otros políticos destacados podían hallar medio de poner fin a la situación. Ante la imposibilidad de conseguirlo, regresó a Burdeos y no atendió al requerimiento hecho un mes después por el gobierno de la República para que se presentaran en la Universidad de Valencia los profesores que se hallaban en territorio leal o en el extranjero (Orden de 19 de agosto; Gaceta del 31). Su no presentación determinó el cese como catedrático de Universidad de don Claudio y otros ilustres profesores, varios de los cuales habían prestigiado con su apoyo a la República y aún desempeñado cargos políticos —Ortega y Gasset, Recaséns Siches, Zulueta, Cabrera, Franco López, Alcalá-Zamora, etc.—. Por una ironía de la vida esta Orden de cese, de 2 de diciembre de 1937 (Gaceta del 4), fue firmada por José María Ots, antiguo amigo y compañero de don Claudio en la redacción del ANUARIO; en ella fuimos también cesados otros colaboradores de éste: Prieto Bancés, López Ortiz y yo. La designación de don Claudio, muchos años después de terminada la guerra civil, como Presidente del Gobierno republicano en el exilio (no de la República, como a veces se ha dicho) de 1962 a 1970, no supuso en modo alguno una vuelta a la política activa, que era en todo caso imposible. Fue sólo la aceptación del reconocimiento unánime de su postura política contraria al régimen político entonces existente en España. Postura mantenida gallardamente durante cuatro decenios de exilio, amarguras y privaciones, sin otra compensación que la de seguir amando a España y despertar en la Argentina vocaciones por el estudio de la historia de ésta.

Porque don Claudio sintió y amó siempre a España con toda la fuerza de su corazón. A una España constituida como nación, integrada por regiones muy diversas, cuya peculiaridad reconocía y por ello también la de cierta autonomía en su gobierno, sin menoscabo de su unidad. Toda su obra se centra en lo español sin perjuicio de que para llegar a caracterizarlo, estudie lo europeo y

lo islámico. Así, en sus monografías y en las brillantes síntesis en que se ocupa de *España y Francia en la Edad media: causas de su diferenciación política* (1923) y de *España y el Islam* (1929), o en su polémica y amplia obra sobre *España, un enigma histórico* (1957). Siempre sintió don Claudio el orgullo de ser español y, en contraste con algunos intelectuales anteriores a él o coetáneos suyos, exaltó en toda ocasión las excelencias de lo hispano, sin por ello silenciar sus limitaciones en algún aspecto. El despertó en la Argentina, aun entre personas de ascendencia no hispánica, el interés y la vocación por lo español. Opuesto al régimen político de España, distanciado de la Embajada española que lo representaba, fue el más prestigioso y eficaz representante de su patria en el ámbito cultural; condición que la propia Embajada le reconocía. Valga, como ejemplo, una pequeña anécdota personal. Había sido yo invitado en 1948 a pronunciar una conferencia en el prestigioso círculo cultural de «La Prensa» y me mostró don Claudio su deseo de asistir al acto, siempre que no se hallara presente en él el Embajador de España. Informado éste de tal propósito, decidió no asistir, como tenía proyectado, por considerar que la presencia de don Claudio realzaría más que la suya el prestigio de un profesor español.

Aunque siempre conservó don Claudio la nacionalidad española, amó profundamente a la Argentina, el país que le recibió con los brazos abiertos en el momento más difícil de su exilio, al tener que abandonar Francia al ser ocupada por los alemanes; que creó una cátedra y un Instituto para él; que le ofreció magníficos discípulos que colaboraran con él y continuaran su obra. A la Argentina consideró siempre su segunda patria y en ella transcurrió la mitad de su vida. Y al efecto entrañable de sus discípulos argentinos correspondió con el suyo más profundo. Cuando al regresar a España en 1976 recibió insistentes invitaciones para quedarse en ésta las rechazó sin vacilar por considerar que el hacerlo suponía traicionar y abandonar a sus discípulos del otro lado del Atlántico.

* * *

Se reunían y conciliaban en don Claudio dos aptitudes que no siempre se dan juntas en el hombre de ciencia: la del análisis minucioso de los hechos concretos, y aún de la anécdota o el detalle al parecer insignificante, y la de conjugar todo ello con amplia visión de conjunto de las cosas y los problemas.

Consciente de su saber —alguna vez llegó a confesar que acaso pecaba de soberbia—, ello no le impidió sentir profunda admiración por sus maestros y nunca sintió envidia o celos por los éxitos de sus colegas o discípulos, a los que estimulaba a proseguir en sus trabajos. Por ello se mostraba sensible y dolido ante la ingratitud de algunos.

La temprana afición de don Claudio a la historia —manifiesta ya en los primeros años de estudiante universitario en un estudio sobre *Avila en la guerra de la Independencia* y en diversos artículos publicados en el «Diario de Avila» (1910-1911), todo ello recogido en el volumen *Mis tres primeros estudios históricos. Iniciación de una vocación* (Universidad de Valladolid 1974)—, se mantuvo viva pese a que en los dos primeros cursos en la Universidad las lecciones de dos profesores —que él ha calificado de «pésimos» y cuyo pintoresquismo ha recordado en alguno de sus escritos— contribuían a destruirla. Fue a sus dieciocho años, en el curso 1911-1912, cuando en la cátedra de «Historia Antigua y Media de España», encontró a don Eduardo de Hinojosa. Don Claudio lo recordó en 1926 en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia y lo ha repetido en otras ocasiones (*Con un pie en el estribo* 34-35): «La figura del maestro encorvado por una prematura vejez; su rostro venerable encuadrado por sus blancos cabellos y su barba de plata; su mirada sin vida, denotadora de una inmensa lectura, mirada lejana que, débil para asomarse al exterior a través de los gruesos cristales de unas gafas, facilitaba a Hinojosa su ensimismamiento en el pasado; su hablar lento, pero preciso; su palabra sencilla, pero luminosa y magistral; aquéllos sus temas favoritos, las instituciones castellanas; aquel su enfrentamiento con los textos; su análisis escrupuloso de los materiales reunidos; sus continuas escapadas por la bibliografía del asunto; su timidez al apuntar soluciones concretas sobre cualquier problema..., todo despertaba el ansia de seguir al maestro, todo arrastraba a peregrinar, a adentrarse con él por el desierto de nuestra historia social de la Edad Media». Lo que había sido una afición se trocó a partir de este momento en consagración definitiva al estudio de la historia, siguiendo a su maestro y formándose a su lado en el Centro de Estudios Históricos. Pero esto sólo pudo ser por poco tiempo. Un derrame cerebral en 1914, cuando don Claudio aún no había con-

cluido su tesis de doctorado, dejó prácticamente incapacitado al maestro para formar nuevos discípulos, aunque siguiera reuniéndose con ellos. De Hinojosa aprendió don Claudio en esos breves años su concepción y visión de la historia y un riguroso método científico: él completó por sí solo su formación en España, sin salir al extranjero.

«Ser historiador —escribió don Claudio en 1943 (y lo recoge en sus *Ensayos sobre historiología* 24-25)— no es empresa sencilla. Requiere, en primer término, un "quid" misterioso y quizá innato, una cierta constitución mental, una noble pasión. Me atrevería a decir que el historiador nace y no se hace, como el músico o el poeta. Pero requiere además una formación y una preparación delicada y compleja, tan compleja y delicada como la que necesita el físico y el químico. La formación del historiador exige el dominio de múltiples lenguas y letras, de la crítica y de la metodología históricas y de las mil ciencias auxiliares de la historia, la geografía, la diplomática, la paleografía, la cronología, la filología, la filosofía, el arte, el derecho, la economía, etc.». Al releer estas palabras no puedo menos que recordar el día en que conocí a don Claudio. Fue una tarde de octubre de 1930 en el Centro de Estudios Históricos, entonces radicado en la calle de Almagro. Era yo un muchacho de diecinueve años, recién terminada la licenciatura de Derecho, que abrigaba la ilusión de llegar a ser un día catedrático de historia del Derecho, y que provisto de una carta de presentación de un ilustre profesor y académico, tío mío, buscaba la necesaria orientación en quien todos reputaban maestro en la materia. Fui recibido inmediatamente. Expuse cuál era mi deseo, y para que apreciara mi vocación y dedicación me apresuré a enumerar mis lecturas, en especial las que se referían a manuales de metodología histórica, que yo creía reflejaban la seriedad de mi propósito. Don Claudio, entonces, me atajó. «El historiador —me dijo— nace, no se hace». Hablaba, sin duda, por sí mismo; él había nacido historiador y fue más tarde cuando sometido al máximo rigor de la disciplina científica aprendió el oficio. No pretendió desanimarme, sino prevenirme contra el riesgo de convertirme en un artesano de la historia, carente de espíritu. Que tal era su intención lo comprendí inmediatamente cuando me animó a proseguir en mi propósito, encauzó mis lecturas y me invitó a asistir a sus clases y oír sus explicaciones.

Nació don Claudio historiador y de Hinojosa recibió su formación científica. Pero fue don Ramón Menéndez Pidal quien en 1921 le dio ocasión para que ésta cuajara en una espléndida obra. Hasta ese momento, lejos ya sus trabajos de estudiante y su brillante tesis doctoral sobre *La potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla durante los siglos VIII al XIII* (1914) —de concepción y técnica muy superiores a lo que era habitual en esa fecha—, sus trabajos se habían concentrado en monografías valiosas pero de alcance monográfico restringido, en una doble dirección: el estudio de algunas vías romanas y el de las fuentes e instituciones medievales: *La curia regia portuguesa* y la edición de *Un texto desconocido del Fuero de León*, fruto estos dos de una estancia en Portugal en 1917. Fue a fines de 1921 cuando Menéndez Pidal le incitó —o acaso con más propiedad, amistosamente le forzó— a que concurriera al concurso convocado por las Reales Academias de la Lengua y de la Historia para conmemorar el XVII Centenario de la batalla de Covadonga, para premiar un estudio sobre «la historia del reino de Asturias y de sus instituciones»; tema amplio, que desbordaba cualquier tratamiento monográfico. Don Claudio respondió a la incitación y en poco más de un año —el plazo de presentación se cerraba el 31 de diciembre de 1922— planeó la obra, revisó la bibliografía, las crónicas y documentos impresos, visitó en busca de documentación inédita el Archivo Histórico Nacional y los eclesiásticos de Santiago, Lugo, Orense, Tuy, Oviedo, León y Astorga —alguno de ellos hasta entonces inexplorado—, y a la vista del material reunido redactó una amplia exposición —en cinco volúmenes— de la historia política e institucional del reino astur-leonés hasta 1037, apoyada en copiosas y extensas notas. En concurrencia con las obras presentadas por otros ilustres historiadores, la de don Claudio recibió el premio por unanimidad. No era una monografía, sino una amplia exposición de conjunto.

La obra premiada no llegó a publicarse. Elaborada y redactada en poco tiempo —no apresuradamente, si por tal se entiende sin la debida reflexión—, don Claudio quiso completarla y desarrollarla. Yo tuve ocasión de manejarla en 1934 en la parte referente a las instituciones, que don Claudio puso en mis manos —y así lo hice constar en el *Manual* que en ese año publiqué con Román

Riaza—, y sigo pensando hoy día que, no obstante la publicación de nuevas fuentes y numerosas monografías, sigue conservando un valor extraordinario. La obra posterior de don Claudio en su mayor parte no ha sido otra cosa que el amplio desarrollo de lo que allí se encuentra en germen. Lo que en la obra originaria se decía en una o varias páginas se convierte en monografías de docenas o centenares de ellas al poder utilizar muchos más materiales y profundizar en su estudio. En lo referente a la historia general, el texto primitivo revisado, y las monografías posteriores que lo completan y desarrollan, se recogen en los tres volúmenes consagrados a los *Orígenes de la Nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias* (Oviedo 1972-1975). El texto relativo a las instituciones, también revisado pero sin las notas que lo avalaban, se reproduce en el primer volumen del tomo VII de la *Historia de España* publicada por Espasa-Calpe, con el título de *El reino astur-leonés, 722-1037: Sociedad, economía, gobierno, cultura y vida* (Madrid 1980); aquí se han reproducido, éstas con notas, sus *Estampas de la vida en León hace mil años* (Madrid 1926), pero no las monografías surgidas en torno a la obra primitiva. Estas han sido reunidas, en su mayor parte, en distintos volúmenes: *Estudios visigodos* (Istituto Italiano per il Medio Evo, Roma 1971); *Estudios sobre las instituciones medievales españolas* (México, UNAM, 1965); *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas* (Santiago de Chile 1970); *Miscelánea de estudios históricos* (León 1970); *Del ayer de España: trípticos históricos* (Madrid 1973); *De la invasión islámica al estado continental. Entre la creación y el ensayo* (Universidad de Sevilla 1974); *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas* (Madrid, Espasa-Calpe, 1976-80, 3 vols.). Quedan fuera de estas compilaciones, por su extensión o posterior publicación, *En torno a los orígenes del feudalismo* (Mendoza, Universidad de Cuyo, 1942; 3 vols.); *Despoblación y repoblación del valle del Duero* (Buenos Aires 1966); *Vascos y navarros en su temprana historia* (Madrid 1974); *Sobre la libertad humana en el reino asturleonés hace mil años* (Madrid 1976); *El régimen de la tierra en el reino asturleonés hace mil años* (Buenos Aires 1978).

Origen distinto, puesto que no se relaciona con sus investigaciones sobre el reino de Asturias y León, tiene su *España, un enigma*

histórico (Buenos Aires 1957; y otras ediciones), sin duda la obra de don Claudio que más ha trascendido a un mundo de lectores no especialistas. Ocasión de ella fue la publicación por Américo Castro de su libro *España en su historia* (1948) en que pretendió describir «la realidad histórica de España» (este es el título de la edición refundida publicada en 1954), desde un punto de vista unilateral y con frecuencia de modo superficial, aunque con cierta brillantez. Para puntualizar los hechos y desechar infundadas interpretaciones, elaboró cuidadosamente don Claudio durante varios años su libro —el «anticastro» lo denominaba en términos familiares en 1948 cuando lo redactaba—, por tanto esencialmente polémico. En él se salió del campo de la historia medieval castellana al que se contraen sus estudios de investigación, para tratar de otros territorios, otras épocas y otros aspectos. Sobre todo ello mostró su amplio conocimiento de las cuestiones, la abundancia y precisión de los datos y la agudeza de sus observaciones. Aun no siendo obra estricta de historia institucional, el historiador del Derecho encuentra en ella materia del máximo interés para sus estudios.

* * *

Fue don Claudio fiel seguidor de Hinojosa en su dedicación a la Edad Media, aunque en un campo más restringido que el trabajado por éste, ya que se ciñó a lo castellano y a las instituciones públicas, dejando a un lado las de otros territorios y las de derecho privado, a las que el maestro consagró especial atención en los últimos años de su vida. Por el contrario, fue más allá que Hinojosa al ocuparse de las fuentes de la historia general, de la política y de la guerrera. Sus trabajos sobre las crónicas pueden verse en sus *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval. Siglos VIII al XIII* (Buenos Aires 1967), en tanto que los otros se recogen en sus *Orígenes de la Nación española*, antes citados. También desbordó el campo trabajado por su maestro al ocuparse ampliamente de lo hispánico musulmán, tanto en su aspecto historiográfico —*El Ajbar Maymua, problemas historiográficos que suscita* (Buenos Aires 1944) y en diversas monografías de menor extensión—, como en la amplia selección de textos reunidos y comentados en *La España musulmana según los autores islamitas y*

cristianos medievales (Buenos Aires 1946, y otras ediciones), como en sus instituciones— así al tratar de los orígenes del feudalismo y en otros estudios menores. Aún no dominando la lengua árabe —lo confesó en diversas ocasiones—, en sus estudios sobre la España musulmana llegó a resultados de extraordinaria importancia. La falta de eco que ante ellos mostraron los arabistas constituyó para él motivo de amargura.

No es posible, ni tampoco es esta la ocasión adecuada para ello, señalar, aun someramente, lo que aporta la obra de don Claudio. Pero sí cabe destacar algunos de los rasgos que la caracterizan. Tuvo siempre presente don Claudio —y lo recuerda en *Mi testamento* 237-38— «la triple tarea que el cultivo del saber histórico suscita: el conocimiento y publicación de las fuentes históricas; la reconstrucción de los hechos con el más ceñido rigor científico y la explicación de los porqués —he calificado la Historia ciencia de los porqués—, es decir del complejo juego de fuerzas que han ido haciendo y rehaciendo la historia». Y aunque él dice que «no todos estamos dotados para la triple tarea», lo cierto es que se mostró maestro en todas ellas.

A las fuentes, a su reunión y análisis, dedicó amplia atención. Son fundamentales sus estudios, antes citados, sobre los anales y crónicas de la época, tanto cristianas como musulmanas, encaminados a fijar su fecha, sus relaciones y la procedencia de su información. Preocupación suya fue reunir en fotocopias en el Instituto de Estudios medievales en Madrid el mayor número posible de los documentos existentes en los archivos eclesiásticos. Y nadie utilizó esos documentos en la medida que él lo hizo. Al mismo tiempo, trató de preparar un catálogo de fueros que actualizase el ya envejecido que publicó en 1852 la Academia de la Historia. Las tres secciones que integraban ese Instituto madrileño —Crónicas, Diplomas y Fueros— reflejan la amplitud con que concebía las fuentes básicas de la investigación. Sin olvidar las miniaturas de los códices, las esculturas de los capitales, los frescos o las cosas materiales, como se aprecia en sus trabajos.

De las fuentes sabía extraer don Claudio no sólo los datos más aparentes que se encontraban en ellas, sino al rastrear los textos descubrir en ellos, a veces en expresiones intranscendentes, datos de extraordinario valor, huellas de algo importante; a veces, in-

completas o imprecisas, pero que al relacionar unas con otras, como piezas de un mosaico, cobraban cuerpo y expresión. Nunca olvidaré las clases de don Claudio dedicadas al comentario de textos. En ellas, como a su conjuro mágico, los documentos medievales más lacónicos se hacían parlanchines; de la fría y árida prosa notarial los otorgantes del documento cobraban vida; las expresiones jurídicas descubrían una realidad insospechada; y los problemas de otros tiempos se mostraban en toda su dimensión.

El manejo de las fuentes y su valoración, el análisis minucioso de ellas a la búsqueda de datos y la ordenación y presentación de éstos constituían para don Claudio dos de las tareas en que el historiador había de emplearse; pero no las únicas. Otros estudiosos se han limitado a ellas y sus obras constituyen elementos de trabajo fundamentales e indispensables. Pero don Claudio no se conformó con ello. Comentando en este ANUARIO (I, 1924, 162-63) las páginas dedicadas por Gama Barros a las behetrías, a la par que destacó la utilización por éste de toda la documentación impresa y su acierto al señalar las contradicciones y variantes que en aquélla se apreciaban, no pudo menos de advertir que a la vista de ellas no intentó descubrir la evolución de la institución; que el gran historiador portugués analizaba las fuentes, pero no creaba. Esa creación es lo que caracteriza la obra de don Claudio. Creación que en modo alguno es fruto de la pura imaginación, sino de la aplicación de un método riguroso. La evolución la percibía don Claudio —como observó Menéndez Pidal al recibirle en la Academia de la Historia, y repitió en el *Homenaje* que se le tributó en 1964, pág. 57— al estudiar y comparar las instituciones tal como aparecían en la época romana y en la visigoda —punto de partida de ellas— y en la España de los siglos XII y XIII —fase avanzada de su desarrollo—, a la par que, en esa época intermedia, en el resto de Europa, en un proceso paralelo mejor estudiado que el nuestro. Teniendo esto presente —sin incurrir en la fácil y cómoda postura de trasplantar a España lo que había ocurrido fuera de ella— le resultaba posible comprender e interpretar los hechos de nuestra historia peninsular. Y aún, como alguna vez le oí decir en tono festivo, ser zahorí que descubría lo que no aparecía explícitamente en las fuentes.

Concibiendo don Claudio la Historia como ciencia de los «por-

qués» se comprende que no se detuviera al recoger los hechos, ordenarlos y reconstruir su proceso evolutivo; que intentara averiguar su «porqué». Su amplio conocimiento de la historia, con toda su complejidad, le hizo rechazar cualquier explicación simplista, única o predominante, ya fuera la fatalidad o el destino o el imperativo material o económico. En su opinión es el conjunto y juego de fuerzas de todo orden, e incluso el azar, las que condicionan la actuación del hombre; las que la condicionan tan solo, porque ante ellas el hombre haciendo uso de la libertad que posee decide en uno u otro sentido y elige su futuro. No ha de extrañar, por tanto, que rechazara la interpretación marxista de la historia por su falta de rigor.

La realización de la tarea investigadora con arreglo a un método científico riguroso hace que quien de tal forma la lleva a cabo considere los resultados de ella como ciertos y seguros, tanto en la fijación de los hechos como en su interpretación. En esto don Claudio no fue una excepción. Seguro de su obra, tomó la pluma en innumerables ocasiones en defensa de sus tesis, impugnando las de los estudiosos que no coincidían con ellas, siempre con respeto, aunque no pocas veces con durezas, manteniendo aquéllas en todos los casos. Su espíritu polémico le llevó a salir al paso en su *España, un enigma histórico* no de las críticas que Américo Castro hiciera de sus trabajos, sino de la interpretación de la realidad histórica de España realizada por éste.

En don Claudio la Historia no es sólo ciencia; es también arte. Lo es por la precisión, armonía y claridad con que expone los resultados de su investigación y la brillantez de su estilo literario, aun en aquellos estudios de rigurosa erudición y análisis de textos. Y lo es, sobre todo, por su forma de hacer revivir el pasado. En sus *Estampas de la vida en León hace mil años* (Madrid 1926; otras ediciones, y en su exposición de conjunto sobre *El reino astur-leonés*) no se sabe qué admirar más: si el alarde de su información y el dominio de toda clase de fuentes o la viveza y amenidad con que presenta el vivir cotidiano de la ciudad. En estas estampas hace deambular al lector por las calles, mezclarse con las gentes; visitar el mercado y acercarse a los tenderetes del mismo, contemplar sus mercancías y contrastar sus precios, y aún escuchar los tratos de una negociación; presenciar incidentes de

diversa índole; asistir a una reunión de la Corte, donde nos da a conocer los magnates que asisten a ella y cómo se desarrolla en la misma un litigio judicial; observar cómo se prepara una campaña guerrera; para, al final, conducirlo a una mansión noble, cuyo mobiliario y ajuar se describe, en la que los dueños de la casa y su invitado se reúnen a yantar, con un rico servicio de mesa y apetitosos manjares, al paso que nos informa de lo que se comenta en la ciudad y aún de los chismorreos sobre ciertos hechos escandalosos. Todo ello con precisión y detalle y tal viveza, que parece tomado del relato de un viajero observador y letrado que en aquellos momentos visitó la ciudad, o acaso escrito por un viejo leonés de aquellos tiempos reencarnado en el autor. Lo que admira es que este cuadro vivo se haya podido crear sin otra base que escasas referencias cronísticas, documentos notariales —donaciones, ventas, testamentos— y judiciales, algún fuero y las miniaturas de algunos códices.

La obra escrita de don Claudio conserva hoy plena validez sin que el transcurso de los años —para algunos trabajos más de seis decenios— la haya hecho envejecer. Continúa siendo en su totalidad de indispensable manejo y en su mayor parte definitiva. Como a toda obra científica, otras investigaciones la han completado o desarrollado; en contadas ocasiones, tal vez rectificado. Historiador y no jurista —abandonó apenas iniciados los estudios de Derecho— le importan las instituciones en tanto elementos integrantes de la estructura de la sociedad, y no en su categoría y ordenación jurídica, sobre las que, en cambio, el historiador jurista puede aportar un enfoque más técnico de las mismas; aunque siempre al hacerlo habrá de tener presentes los materiales reunidos por él. A la luz de nuevas investigaciones que han abierto nuevas perspectivas cabe también, desde éstas, interpretar o valorar los hechos de modo diferente. Así —y no por seguir una moda y por móviles extracientíficos, como supone Menéndez Pidal (*Homenaje*, pág. 57)—, frente al origen germánico que atribuye don Claudio al Derecho medieval español —defendido en tiempos por Hinojosa y luego por otros ilustres estudiosos— puede considerarse su procedencia romana vulgar.

Pero si importante es la obra escrita de don Claudio, no lo es menos la realizada a través de su magisterio oral y directo y con la creación por él de centros u órganos de investigación. Magisterio que impartía no sólo en sus cursos universitarios o en reuniones de trabajo, sino en cualquier lugar u ocasión en que la charla derivaba hacia los trabajos que cada uno llevaba entre manos o sobre publicaciones de reciente aparición. Con entusiasmo, vitalidad y extraordinarias dotes de atracción personal supo agrupar en torno suyo, primero en Madrid hasta 1936 y desde 1942 en Buenos Aires, un escogido número de discípulos, muchos de los cuales han llegado luego a ser grandes maestros. Logró don Claudio formar no sólo una escuela científica, sino también una gran familia de estudiosos de la historia de las instituciones; una «tribu», como la denominaba él con su siempre gráfica manera de expresarse. Escuela de la que don Claudio era maestro indiscutido, admirado y respetado, en la que era recíproco el afecto del maestro y de los discípulos, y en la que entre éstos reinaba un sano y leal compañerismo. Escuela en la que el maestro, aun consciente de su poderosa personalidad, se complacía en mostrarse como continuador de Hinojosa o albacea de su herencia científica; con la que quería afirmar y afianzar la continuidad fecunda de una tradición científica, vinculando a sus propios discípulos con su maestro. Continuidad que no suponía en modo alguno seguimiento servil de unas enseñanzas —lo que hubiera supuesto su estancamiento—, sino fidelidad a unas directrices científicas y a unos rigurosos métodos de trabajo, siempre susceptibles de ampliación.

Creaciones suyas fueron en 1932 el Instituto de Estudios Medievales en el Centro de Estudios Históricos, en Madrid, y en 1944 el Instituto de Historia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Si para constituir el primero le bastó reunir a discípulos ya iniciados —tuve la fortuna de contarme entre sus becarios—, para dar vida al segundo hubo de comenzar por formarlos, tarea nada fácil en un país en el que los estudios de historia medieval carecían de tradición y los posibles candidatos a ellos, por su ascendencia familiar, procedían en buena parte de países de tradición no hispánica y aun no simpatizantes con ella. Cuando a los pocos años de su creación tuve la oportunidad de convivir varios meses con quienes integraban el

Instituto bonarense, pude apreciar lo que su existencia representaba. En los reducidos locales que ocupaba en la calle de Viamonte, en un minúsculo despacho (donde sólo cabían un buró, un sillón y una silla) trabajaba don Claudio, y a su lado, en una pequeña sala rodeada de pasillos con armarios repletos de libros, se reunían sus discípulos. Allí reinaba el mismo espíritu y ambiente que en el antiguo Instituto madrileño —en estos años sustituido por la Escuela de Estudios Medievales— y se hacía patente la devoción de sus discípulos.

La continuidad de la escuela de Hinojosa que trató de conseguir, la logró don Claudio; aunque hoy es ya su escuela. De ella formamos parte no sólo los que el llamó sus «hijos» científicos, sino también nuestros discípulos —sus «nietos» y «biznietos»—, españoles y argentinos.

* * *

Obra de don Claudio es el ANUARIO. Ciertamente, en el tomo I del mismo aparecido en 1924, no hay constancia de ello. El ANUARIO apareció como publicación del Centro de Estudios Históricos que dirigía don Ramón Menéndez Pidal, con una nota de presentación sin firma alguna. En ella se destacaba la inexistencia de una publicación periódica dedicada a la historia del derecho español, la existencia de cultivadores y lectores de trabajos relativos a ella diseminados por Europa y América sin un órgano de comunicación, y la floración de escritos sobre la materia. «En estas condiciones —decía la nota— se ha creído útil —sin indicar por quién— dar a luz un Anuario de Historia del Derecho Español»; añadiendo a continuación que «el núcleo de redactores del ANUARIO, discípulos en su mayor parte del ilustre Hinojosa e influidos todos por su manera de elaborar la historia del Derecho, querría que resultase digno de la memoria del maestro». No se indica en la citada nota quiénes formaban ese núcleo. Sólo en la parte interior de la cubierta —que frecuentemente desaparece al encuadernar el volumen, y por ello al parecer sin interés especial en que quede constancia— se menciona a don Laureano Díez Canseco como «director» y a otras cinco personas, que forman la «redacción», por este orden: Ramón Carande, José Ots Capdequí, Galo Sánchez, José Ramos Loscertales y Claudio Sánchez Albornoz. Dado que no se men-

cionan por orden alfabético, ni de edad o de fecha de su acceso a la Universidad como catedráticos, ni por la titularidad de las cátedras que desempeñan, podría acaso pensarse que era don Claudio el menos vinculado al ANUARIO. Pero no sólo la decisión de llevar a cabo su publicación, sino la de asumir las tareas que la misma llevaba consigo presuponen un temperamento, una capacidad de iniciativa y organización y una dedicación que sólo en don Claudio se encontraba.

Que fue don Claudio quien tomó la iniciativa de publicar el ANUARIO, se ocupó de todos los trámites necesarios, científicos y administrativos, para realizarlo, lo proclamaron siempre sus compañeros de redacción, y tuve ocasión de oírlo de sus labios al comenzar la década de los treinta. Y el propio don Claudio en la advertencia con que inició en Buenos Aires en 1944 la publicación de los *Cuadernos de Historia de España*, recordó que «en estos días hace veinte años que iniciaba la preparación de otra revista consagrada a la historia de mi patria. Había logrado reunir en torno a la memoria del maestro Hinojosa a algunos profesores de historia política y de historia jurídica, y con su preciosa colaboración me lanzaba a la aventura de publicar el *Anuario de Historia del Derecho Español*. Me enorgullezco de haber concebido y realizado aquella empresa... Son muchos veinte años de trabajo científico para que su recuerdo resbale indiferente en mi ánimo, al iniciar aquende el mar una empresa pareja de la ya realizada en España. Perdonad por ello, que, al término de esta advertencia, no pueda callar mi gran emoción al rememorar, en esta mi segunda salida, a los colegas y discípulos que me acompañaron o me siguieron en mi quijotesca aventura».

Esto mismo corroboró años más tarde Menéndez Pidal, que como director que era del Centro de Estudios Históricos cuando éste comenzó a editar el ANUARIO, sin duda conocía cumplidamente sus orígenes. «No puedo dejar la pluma —escribió en el *Homenaje* que se le ofreció en 1964, pág. 60— sin una alusión, aunque sea muy de pasada, al talento organizador y al poder proselitista que hicieron a Albornoz tan principal maestro en el Centro de Estudios Históricos desde que fundó el Anuario de Historia del Derecho Español». Por su parte, Ots Capdequí, uno de los miembros de la primera redacción de éste, recuerda en el mismo *Home-*

naje (págs. 254-55), refiriéndose a don Claudio, que «a él se debe, muy principalmente, la creación del Anuario de Historia del Derecho Español... Contando con la colaboración de otros dos grandes maestros, entonces jóvenes, de la escuela de Hinojosa, don Galo Sánchez y don José María Ramos Loscertales, logró aglutinar en torno suyo —bajo la dirección más honorífica que efectiva del inolvidable don Laureano Díez Canseco— a los especialistas más calificados del momento. Los que desde los primeros años tuvimos el honor de figurar en el cuadro, restringido, de la redacción de aquella revista, sabemos que sin los esfuerzos perseverantes de Sánchez-Albornoz, el éxito inicial y la continuidad de la publicación no hubieran sido posibles. Yo podría escribir mucho sobre ésta, si no me lo impidieran circunstancias de falta de espacio y de tiempo». Aun siendo creación suya, nunca apareció formalmente don Claudio como fundador del ANUARIO; y hasta diez años más tarde, en 1934, tampoco como «director» del mismo, puesto que desde la muerte de Canseco en 1930 estaba sin cubrir. Prefirió considerarlo como obra colectiva de la Escuela.

Por su alejamiento material de España no pudo don Claudio desde 1940 continuar dirigiendo el ANUARIO, aunque tanto él como el Consejo de Dirección que desde 1944 se cuidó del mismo continuaron manteniendo estrecha y cordial relación. Su posición abiertamente contraria al régimen político existente en España hizo que se negara a colaborar en una publicación editada por un Centro oficial de ésta, pese a las insistentes y reiteradas invitaciones que se le hicieron. Esto impidió, de otro lado, que el ANUARIO estuviera presente en el Homenaje que en 1964 se le tributó con motivo de su setenta aniversario, a raíz de su nombramiento de Presidente del Gobierno republicano en el exilio; homenaje, sin embargo, que pudieron ofrecerle los colaboradores habituales del ANUARIO en el volumen de 1971. Nada de esto enfrió lo más mínimo en estos años las relaciones de don Claudio con la publicación fundada por él, epistolares unas veces y directas otras en ocasión de mis viajes a la Argentina.

Con su regreso a España en la primavera de 1976, desaparecidas las condiciones políticas que le habían mantenido alejado, don Claudio visitó personalmente la sede del ANUARIO, se reunió a almorzar con sus redactores y colaboradores más próximos, y en

una larga sobremesa que se prolongó hasta la caída de la tarde, la nueva generación pudo apreciar lo que habían sido las reuniones en que muchos decenios antes el maestro se acercaba a sus discípulos, departía con ellos sobre los más variados temas y les estimulaba en su trabajo. Al no poder hacerse cargo de la dirección por su regreso a Buenos Aires, el ANUARIO quiso rendirle homenaje permanente poniendo su nombre como *fundador* al frente del mismo.

Su muy avanzada edad y el agobio de cumplir compromisos editoriales contraídos anteriormente no hicieron posible su colaboración en el ANUARIO, que todos deseábamos. Hizo, sin embargo, una excepción enviando para el tomo de homenaje que el ANUARIO me ofreció en 1980 con ocasión de mi jubilación, un estudio suyo, y con él otro de su más dilecta discípula argentina, Hilda Grassotti; testimonio de la hermandad de sus discípulos de uno y otro lado del Atlántico. No sin emoción he de recordar, como muestra del afecto de don Claudio, su asistencia personal, en una silla de ruedas, al acto en que la Universidad de Buenos Aires me confirió en ese año el Doctorado honoris causa por la misma.

La vinculación de don Claudio fundador del ANUARIO con éste y con quienes durante muchos años lo hemos continuado ha sido reconocida y valorada. Y sin duda por ello, la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa nos otorgó a los dos, al mismo tiempo, el Doctorado honoris causa por la misma. Imposibilitado don Claudio de asistir al acto de investidura que había de celebrarse en Lisboa el 28 de mayo de 1982, y por apremios de tiempo de redactar el discurso académico reglamentario, delegó en mí su representación y aún la redacción del discurso, que hube de hacer tras una larga conferencia telefónica con él. Pocas veces un discípulo se ha visto honrado en tal medida; y si en este caso lo ha sido, se ha debido no a los méritos de su obra, sino a la fidelidad con que ha continuado la del maestro.

Ha muerto don Claudio, pero su obra, la escrita y la no escrita, sigue en pie. Su magisterio continúa ejerciéndolo sobre quienes fuimos sus discípulos y los que lo son nuestros. Y el prestigio de su nombre hace que éste se asocie para prestigiarlas a nuevas empresas o publicaciones en las que no llegó a intervenir.

ALFONSO GARCÍA-GALLO